

Guayaquil, 8 de agosto de 2013.

Señor
Oswaldo Ramón Leal Olivar
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que en la disposición transitoria primera de la escritura pública, de constitución de la compañía, celebrada el 13 de mayo del año 2013, ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil doctor Humberto Alejandro Moya Flores con gran acierto designó a usted para desempeñe el cargo de GERENTE de la compañía.

De acuerdo al reglamento sobre los requisitos que deben contener los nombramientos de los administradores, manifiesto lo siguiente:

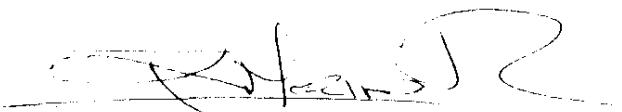
1.- Denominación de la compañía.- PROCESADORA INDUSTRIAL DE AVES DEL GUAYAS PRINDAVES S.A.

2.- Fecha de constitución e inscripción.- Se constituyó como compañía anónima mediante escritura pública, celebrada el 13 de mayo del año 2013, ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil doctor Humberto Alejandro Moya Flores, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 5 de agosto del año 2013.

3.- Denominación del cargo y representación legal.- GERENTE. Ejerce la representación legal de la compañía de manera conjunta con el Presidente.

4.- Período de vigencia.- Tres años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

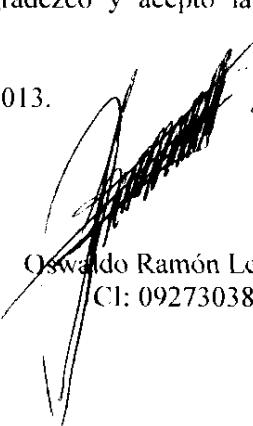
Atentamente,



Ab Juan Carlos Merino Rívadeneira

Razón de aceptación.- Agradezco y acepto la designación con los términos antes propuestos.

Guayaquil, 8 de agosto de 2013.



Oswaldo Ramón Leal Olivar
CI: 092730384-2

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:40.388
FECHA DE REPERTORIO:02/sep/2013
HORA DE REPERTORIO:13:51



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **PROCESADORA INDUSTRIAL DE AVES DEL GUAYAS PRINDAVES S.A.**, a favor de **OSWALDO RAMON LEAL OLIVAR**, de fojas 130.967 a 130.969, Registro Mercantil número **17.942**.

ORDEN: 40388

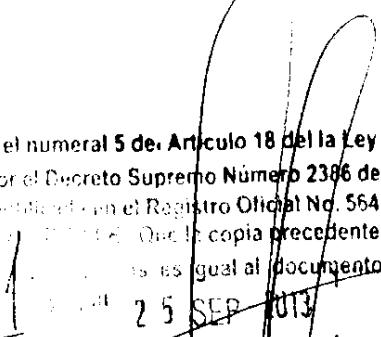


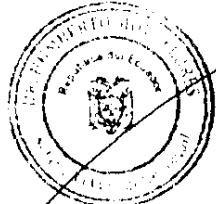
Ab. Nuria Butiñá M.
**REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)**

Guayaquil, 19 de septiembre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 de Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1978, radicado en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1978. Que la copia precedente que consta de _____ es igual al documento que se me envió. 
25 SEP 2013



DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVII de Guayaquil